

INVIMA RESTABLECE OPERACIONES EN PUERTO DE BUENAVENTURA Y EN AEROPUERTO EL DORADO DE BOGOTÁ

Bogotá D.C., 25 de febrero de 2022- Gracias a la articulación liderada por la Presidencia de la República, el Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos, Invima, informó hoy que comenzaron a habilitarse de manera progresiva los 13 puntos existentes a nivel nacional de puertos, aeropuertos y pasos de frontera, para que los usuarios realicen la expedición en línea de los Certificados de Inspección Sanitaria de importación y exportación, CIS, bajo el aplicativo IVC-Puertos.

Este restablecimiento paulatino permite el inicio de operaciones en el puerto de Buenaventura y en el aeropuerto el Dorado de Bogotá a partir de la fecha. Posteriormente, el Invima informará sobre los demás puntos donde se restablezcan las operaciones de manera gradual.

Es importante tener en cuenta que el aplicativo solo entrará en operación de 7:00 a.m. a 6:00 p.m., mientras se realizan todas las mejoras de los sistemas de información y redes de telecomunicaciones.

En ese sentido, los empresarios y gremios del sector de Buenaventura y Bogotá pueden acceder a la herramienta y aplicativo tecnológico a fin de agilizar los procesos de IVC para los productos de comercio exterior en el enlace <https://enlinea.invima.gov.co/rs> bajo el que se habilitan los siguientes servicios:

Pagos PSE

Solicitud de Certificados de Inspección Sanitarios (CIS)

Cargue de documentación en línea para la Solicitud de Certificados de Inspección Sanitarios (CIS)

Consulta de documentos

De igual manera, se habilita la consulta de los registros sanitarios, a través de la siguiente dirección web: <http://consultaregistro.invima.gov.co/Consultas>.

Por otra parte, se informó que el correo electrónico dispuesto desde la fecha para estos trámites es: NotificacionesPAPF@invima.gov.co. Es importante aclarar que por medio de este correo se recibirán únicamente los trámites de notificaciones.

El Invima reiteró su compromiso con el país, sin dejar de lado la rigurosidad en la salvaguarda de la salud de los colombianos.

AVANCES EN MEDIDAS PARA MITIGAR TRAUMATISMOS

Cabe anotar que dentro de las medidas adoptadas temporalmente, el Invima ha logrado atender más de 2.227 trámites en los PAFP de manera manual, para optimizar la logística de los procesos. De esta manera, la entidad ha contribuido en la mitigación de los traumatismos ocasionados en días pasados por razones externas, al ser víctima de un ataque cibernético sin precedentes, que afectó gran parte de la infraestructura tecnológica.

Con este avance, desde la Presidencia de la República y junto con los ministerios y entidades involucradas, este tema se sigue trabajando arduamente para normalizar todos los procesos empresariales y reanudar los tiempos establecidos para la correcta prestación de los servicios de manera segura.

Adicionalmente, se avanza en la extensión del mecanismo de flexibilización de la emisión de los Certificados de Inspección Sanitaria, CIS, en puertos, aeropuertos y pasos de frontera, para empresas que hayan sido reconocidas como Operadores Económicos Autorizados.

Por otra parte, desde este 25 de febrero estará en sesión permanente el Comité de Facilitación del Comercio, liderado por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, con el fin único de atender las situaciones que se les presenten a los usuarios que requieran los servicios del Invima para garantizar la prestación oportuna y sin sobrecostos.

En estas sesiones del Comité participarán los diferentes gremios y las empresas afectadas, las autoridades competentes tales como la Presidencia de la República, los ministerios de Comercio, Industria y Turismo; Salud; Tecnologías de la Información y las Comunicaciones; Transporte, así como el Invima, la DIAN y el DNP.

También se establece un plan de seguimiento permanente y puntual a las operaciones que hayan sido agendadas para inspección por parte del Invima en los diferentes puertos. Así mismo, a las embarcaciones graneleras próximas a arribar al país, y culminar inmediatamente el proceso de inspección de mercancías y obtención del CIS.

En el marco de la Comunidad Andina, se expuso la dificultad tecnológica que tiene el Invima y se plantearon medidas administrativas temporales que permitan a las empresas colombianas de cosméticos y productos de aseo doméstico realizar los trámites ante las autoridades de los países miembros de la CAN, con el fin de facilitar el comercio de estos productos en los países andinos.

Además, se evalúa la implementación de un procedimiento que permita la radicación manual y la rápida expedición de los Certificados de Venta Libre o el Certificado de No Obligatoriedad y la extensión de la vigencia de los registros sanitarios, mientras se supera la contingencia actual.

TRABAJO CON EL MINISTERIO DE LAS TIC

Desde el inicio del ataque cibernético al Invima, el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (MinTIC) adelantó un trabajo de acompañamiento permanente para restablecer las operaciones y se definieron mesas de trabajo a nivel técnico.

Así mismo, brindó orientación sobre la importancia de la revisión de todos los servidores físicos y virtuales de la infraestructura para establecer qué equipos estaban comprometidos, antes de realizar el aislamiento de los mismos, y lograr que se generaran los listados de servidores y servicios afectados.

Junto con el Invima, se evalúan líneas de acción preventivas para evitar ataques de este tipo. También se trabaja en la identificación de necesidades y se asesora en la definición de las alternativas de recuperación, enmarcadas en el cumplimiento de los lineamientos y buenas prácticas en Arquitectura TI, Seguridad y Privacidad de la Información de MinTIC.

El Gobierno sigue trabajando para enfrentar esta emergencia y tomar las medidas que permitan garantizar la continuidad y la seguridad en la prestación de los servicios con el apoyo y la articulación desde la Presidencia de la República.

El compromiso del gobierno del presidente Iván Duque es con atender a los distintos gremios y usuarios para informarles de manera oportuna sobre las medidas que se están adoptando.